

Convocatoria: Jornals de Vila 2021.

B.O.P.: número 33, de 18 de marzo de 2021.

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR N.º 1 RESOLUCIÓN RECLAMACIONES LLAMAMIENTO PERSONAS SELECCIONADAS OFICIAL DE PINTURA

1. Reunido el Tribunal Calificador n.º 1, por el presente, se hace público el resultado de la resolución de las reclamaciones presentadas en plazo, indicando que no han sido consideradas por el tribunal aquellas que han sido presentadas fuera del plazo otorgado.

Asimismo, en relación a aquellas reclamaciones relativas a la convocatoria para la entrevista personal, indicar, que, de acuerdo con la Base Octava, aquellas personas candidatas, que habiendo sido convocadas, no se presentaran en el momento de la entrevista, y no acrediten de manera justificada dicha inasistencia, quedarán excluidas del proceso selectivo. El llamamiento para esta fase de entrevista se realizó, de conformidad con las Bases, mediante convocatoria pública, donde se indicó la fecha, hora y lugar de la misma.

En relación con las reclamaciones presentadas en otro Ayuntamiento, únicamente se han tenido en cuenta las que han sido remitidas a este Ayuntamiento en plazo.

RESULTADO RECLAMACIONES							
REGISTRO	D.N.I.	INICIALES	RESULTADO REVISIÓN				
2021-E-RE-27525	****881F		El Tribunal se ratifica. No acredita experiencia.				

2. Concluido el proceso selectivo, el Tribunal Calificador n.º 1 hace público el resultado definitivo de las puntuaciones obtenidas y la relación de personas seleccionadas y personas que entran a formar parte de la bolsa de trabajo, siendo imprescindible haber obtenido una puntuación mínima en cada fase de

Baremación: 30 % (45 puntos)

Entrevista (en su caso): 15% (4,5 puntos)

Asimismo, señalar que, **en el plazo máximo de 5 días hábiles,** a partir de la publicación del presente anuncio, **las personas seleccionadas** para cada puesto deberán aportar en los días fijados para cada perfil profesional en el Palau de la Festa, situado en la Calle Rio Sella n.º 1, 12005 de Castelló de la Plana, la documentación que a continuación se relaciona, correspondiendo al puesto **OFICIAL DE PINTURA** el día <u>viernes</u>, 4 de junio de 2021.





- Copia del **NAF/SIP** (Número de afiliación a la Seguridad Social).
- **Certificado Médico,** en el caso que por diferentes circunstancias motivadas por la situación sanitaria no se pudiera aportar, se presentará una **Declaración responsable** de no padecer enfermedad o limitación física o psíquica que impida, imposibilite o sea incompatible con el ejercicio de las funciones del puesto en el que ha sido seleccionado/a, con el compromiso de aportarlo dentro de los 45 días siguientes a la contratación.
- Copia del **número de cuenta, firmada por el interesado/a**, donde ha de ingresarse la nómina.
- Original y copia del certificado de Discapacidad y Certificado de Capacidades, en su caso.
- **Declaración responsable** de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier administración pública ni hallarse incapacitado/a.
- Documentación original y copia que acredite los méritos valorados.

D.N.I.	INICIALES	BAREMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO
*****355N	ОВҮ	103.28	No presentado/a	103.28	Excluido/a
****728L	RDM	89.88	10	99.88	Seleccionado/a. Debe presentar documentación.
****463G	BD S M	63.44	15	78.44	Seleccionado/a. Debe presentar documentación.
****303Z	YLA	59.69	15	74.69	Seleccionado/a. Debe presentar documentación.
****231J	NVF	66.26	5	71.26	Seleccionado/a. Debe presentar documentación.
****822J	MCG	53.51	10	63.51	Seleccionado/a. Debe presentar documentación.
****658Z	JVIM	51.64	10	61.64	Seleccionado/a.



					Debe presentar documentación.
*****308Q	AGG	51.94	5	56.94	Bolsa de trabajo
****269H	JGD	51.03	5	56.03	Bolsa de trabajo

La Secretaria del Tribunal Calificador, (documento firmado electrónicamente al margen)

